



Barcelona, 18 de Junio de 1994

**A:**

Estimados Colegas de la **Junta Directiva**  
y **Miembros de la SEPTG interesados en el tema de la Formación,**

Tanto en la doble reunión de la Junta Directiva como en la Asamblea General Anual en Mérida hicimos lo que pudimos. La falta de tiempo para la elaboración de los temas que nos preocupan es endémica en nuestra Sociedad y siempre quedan muchos asuntos en el tintero. Desde Mérida, algunos hemos ido apelando a la voluntad colectiva de encontrar un tiempo extra antes del verano para atender a cuestiones urgentes que quedaron pendientes como lo son:

1. Constitución de la comisión multidisciplinar de la Vocalía de Formación;
2. Título específico, fecha, lugar y metodología para del Symposium de 1995 del que se debe hacer cargo esta comisión;
3. Metodología para abordar el tema de la formación en general en la SEPTG;
4. Encuentro de los miembros de la nueva Junta para, como mínimo, decidir las fechas de las reuniones de Junta para 1994-95 y asegurar que la Asamblea General Anual durante el Symposium no se celebre más nunca el último día;
5. Otras cuestiones urgentes o pendientes.

El resultado de la encuesta es el siguientes: Una mayoría de miembros de la Junta y de colegas interesados en el tema de la formación pueden arreglárselo para acudir a una reunión el Sábado 2 de Julio de 1994. Asimismo, parece que Zaragoza como lugar de reunión resulta conveniente para la mayoría. Como sabéis, Zaragoza es un lugar simbólico para la SEPTG ya que se celebraron tanto la reunión pre-fundacional como la reunión fundacional en el Hotel Corona de Aragon de aquel lugar. Primero pensabamos encontrarnos a las 12:00 del mediodía y trabajar toda la tarde, suponiendo que la gente seguramente se quería quedar a hacer noche en Zaragoza. El Hotel nos había hecho una oferta de 5.000.- pts. por noche, desayuno incluido. Ahora parece que nos podríamos encontrar ya a las 11:00, trabajar antes de comer, hacer una comida de trabajo y seguir por la tarde unas horas, hasta donde nos llegen los ánimos.

Han confirmado su asistencia Victor De Dios, Ignacio Rodriguez, Remedios Gutierrez, Pepa García Callado, Francisco Del Amo, Conchi Oneca, Pedro Guilló, Maridoux Girard, Joan Palet, Mercedes Lezaún, Maite Pi, José Luís Martí Tusquets, Amaya Mauriz, Mercè Martinez, Susana Jover, Pere Mir, Juan Campos y Paquita Alonso.

Hemos contactado con Victor Ortega, Francisca Vargas, Pablo Población, Paco Peñarrubias, Luís Pelayo, Roberto Mauri, Concha De Diego, Berta Stiefel, Goyo Armañanzas, Enrique Alonso y Marino Alvarez. Aunque todos tienen algún impedimento para poder acudir a la reunión, algunos expresaron su firme interés en colaborar en el futuro.

A los miembros de la Junta Directiva de la SEPTG que no podrán acudir a la reunión de Zaragoza les pido me informen con la mayor brevedad de los sábados que **no** tienen disponibles en Octubre 1994 (1, 8, 15, 22 y 29) y en Febrero 1995 (4, 11, 18 y 25) para que podamos decidir las fechas de las dos primeras reuniones de Junta Directiva durante el año

1994-95. Por favor haced un máximo esfuerzo de estar libres para celebrar las Juntas correspondientes.

El tema de la formación nos mueve a encontrar este espacio de diálogo y de elaboración en Zaragoza. La transmisión más eficaz de trabajo grupal que podamos hacer tanto entre los miembros de nuestra Sociedad como entre los colegas que vienen a compartir nuestros espacios es, sin duda, el de enfocar nuestros objetivos y actividades de manera grupal. ¡Venid a Zaragoza para que esto sea una realidad!

**De:**  
**Hanne Campos, Presidente de la SEPTG**

**Asistentes a la reunión en el Corona de Aragón de Zaragoza del 2 de Julio de 1994:**

Victor De Dios Galocha -Madrid

Ignacio Rodriguez de Rivera - Madrid

Remedios Gutierrez Rodriguez - Madrid

María Josefa García Callado- Madrid

Francisco Del Amo Del Villar - Pamplona

Concepción Oneca Eransus - Pamplona

Marie Dominique Girard Besancelot - Madrid

Joan Palet i Martí - Barcelona

Mercedes Lezaún Alecha - Pamplona

María Teresa Pi Ordoñez - Girona

José Luís Martí Tusquets - Barcelona

Amaia Mauriz Etxabe - Bilbao

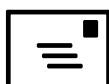
Mercè Martinez Torres - Barcelona

Concha De Diego - Madrid

Pere Mir Rodés - Barcelona

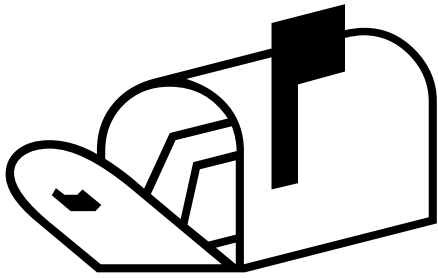
Hanne Campos - Barcelona

Juan Campos Avillar - Barcelona



**Información post-Zaragoza del 26 Agosto 1994, Enviada asimismo a:**

- Victor Ortega Zarzosa
- Francisca Vargas Real
- Pedro Guilló Fernández
- Pablo Población Knappe
- Paco Peñarrubias
- Luis Pelayo
- Roberto Mauri
- Berta Stiefel García Junco
- Javier Díaz Estevez
- Goyo Armañanzas
- Paquita Alonso Usabiaga
- Enrique Alonso Espiga



**Barcelona, 20 de Agosto de 1994**

**A quienes fuimos  
y no fuimos a Zaragoza**

**Queridos todos y todas,**

Terminaba mi "*Bailando con la más FEAP...*" en el último Boletín diciendo que para seguir discutiendo tan sabroso tema, y cualquier otro que se tercié, aquí dejaba un buzón abierto. En Mérida nos quedamos de vernos antes del verano quienes estuviéramos interesados en la cuestión del "Comité de Formación" y la organización del próximo Symposium, que esta vez habíamos decidido hacerlo en grupo y, puestos a hacerlo, nos decidimos por el Corona de Aragón, allí dónde en 1970 tuvo lugar la reunión de la que en 1972 nacería la SEPTG. Poner tanta gente de acuerdo, y en tan poco tiempo para ir, de todas partes, a Zaragoza y pagándose uno el viaje, es uno de esos milagritos que sólo se consiguen en la SEPTG. A mi, por insinuar tan peregrina idea, Víctor y Hanne me castigaron a convocar la reunión. Cosa nada fácil pero que hice con gusto, por cierto.

Para cuando partimos para Zaragoza, al buzón tan solo había llegado una carta, la de Víctor Ortega. Era para excusarse; ni a él ni a Paqui les sería posible venir, a un sobrino suyo se le había ocurrido casarse aquel mismo día. Así y todo, reiterando su interés por el Comité, enviaba la interesante carta que aquí adjunto. Roberto Mauri tampoco pudo arreglárselas, empezaba las vacaciones aquel mismo día, y tenía que llevarse la familia a Almería; y Concha Pastor tampoco podía. Algo parecido le sucedía a Goyo por más que de vacaciones no se fuera a Almería. Marino, en cambio, no se animó a dejar su Almería y menos aún con tanto trajín y a última hora. Berta no podía dejar, naturalmente, a su bebé recién nacido. Javier Díaz y Felipe Vallejo prometieron venir pero por lo visto no pudieron. Enrique por el momento de obligaciones con la SEPTG piensa darse un respiro. Uno de los problemas estaba en que incluso los decididos a ir tenían compromisos previos que naturalmente no coincidían en el mismo día y, fuera cual fuera éste, alguno quedaría excluido. Eso impidió que Pablo Población, Paco Peñarrubia y Luís Pelayo estuvieran con nosotros; eso sí, prometieron de ahora en adelante hacerlo materialmente y no sólo en espíritu. Pedro Guilló a última hora tampoco pudo venir, pero fué como si estuviera; Maridoux estuvo por ambos. A pie de página del Acta levantada por Víctor de Dios y Concha de Diego consta la relación quienes al final conseguimos llegar en persona a Zaragoza.

Con el "*De nuevo hacia el Pilar!*" que mandé, intentaba animar al personal a que ponga sus ideas por escrito. Al despedirme de vosotros en Zaragoza prometí que no sería yo el primero en escribir de nuevo. El truco dió resultados. Esta vez cuando menos llegaron tres escritos. El primero el de Pepa, carta que por venir escrita a mano me permito transcribir a continuación:

*Julio 1994*

*"...Sé que habíamos quedado en escribirnos y por eso cumplo pero puedo aseguraros que tengo poco -por no decir nada- que alegar, añadir o comentar. Mi única aportación al conjunto está en la línea de lo que ya advertir en Zaragoza: Hagamos un plan que cuente con nosotros y con uno más por cada uno. Quiero seguir siendo optimista, por eso no me gusta apostar en duda. En cambio creo que los que presentes*

*allí somos un buen team -hay más gente, pero tengo que verlos funcionando y asistiendo -aunque en esta época yo soy poco indicada para hacer ningún comentario. Plazos: toda la vida - una cosa es salir del paso, con rigor y elegancia preparando un buen Symposium - y eso supondrían un tipo de ritmo (que vais a llevar muy bien entre los padrinos y la afortunada Maite) y otra cosa es la Comisión, que tiene que marcarse un ritmo constante y diferenciar lo que sea colaborar con la Ponencia de lo que sea una tarea con programa -en hoja aparte añado algún punto que podría ser útil para empezar...*

*He aquí lo que viene en hoja aparte:*

*Para nuestra Comisión de la SEPTG*

- 1. Estudio contrastado de los diferentes programas de las diferentes orientaciones.*
- 2. Estudio de los elementos que todas tienen en común.*
- 3. Filosofía que se deriva de los elementos en común.*
- 4. Estudio de los elementos diferenciados.*
- 5. Filosofía de la Diversidad: elaboración a partir de los elementos concretos de diferenciación.*
- 6. Apología de la Diversidad (basada no en una afirmación de principios sino sobre todo en una experiencia compartida: 21 años.*
- 7. Didáctica de la Diversidad.*

*Diacrónica \*  
*} cuándo? y cómo?*  
*Sincrónica ]*

El segundo, también escrito a mano!, la Síntesis elaborada por Victor de Dios y Concha de Diego. Un verdadero "rollo", no digo por el contenido sino por el metro y medio de papel que en forma de rollo salió de la máquina de fax. El transcribirlo no ha sido tan sencillo... he aquí lo que ha salido.

Siguen los escritos que Maite Pi y Mercè redactaron para el próximo Boletín y que aquí anticipo. Y, finalmente, "La Cuadratura del Círculo" o la circulatoria de lo cuadrado, en el que Mercè y yo intentamos resumir lo que con el resto de lo que algunos llaman "los catalanes" fuimos capaces de elaborar acerca del Symposium de Aiguablava desde que salimos de Zaragoza. Lo que proponemos es tan solo una idea, no necesariamente la mejor ni tampoco la única. Ahora queda en vuestras manos resonar con el proyecto de modo que nuestra propuesta a la Junta Directiva en Octubre esté hecha por un grupo. Espero que no nos pase como a aquel otro grupo que intentando diseñar un caballo le salió un camello. Mañana Hanne y yo salimos para Aiguablava a tomar contacto directo con el Parador, a ver que se puede esperar de él en Mayo. Esperando que al volver el buzón esté lleno a rebosar. Abrazos, besitos y todo eso,

*Tuan Guifó*

**PS.** Quienes desconfíen de Correos pueden utilizar el FAX de casa ( 93) 418 7748 que siempre está abierto y sobre todo que nos manden uno donde contactar con ellos.

---

# C I R C U L A R

---

**FECHA:** 22 de febrero de 1995

**A:** *Victor de Dios Galocha*

**DE:** **Juan Campos**

**RE:** Propuestas Concretas

**CC:** Miembros de la Comisión de Formación Miembros de la Junta Directiva SEPTG

Estaba por mandarte esta nota cuando recibo la tuya del 14 de febrero. Me releo los escritos—incluidos los míos—que hemos ido pariendo desde que surgió entre nosotros el asunto de la FEAP y repienso todo el asunto.

En 1980 con ocasión del mundial de grupo de Copenhague la Junta Directiva me encargó explorar las posibilidades de asociación de la Sociedad con la AGPA (“la americana de grupos”) de la cual para entonces ya era Fellow y con la IAGP (“la internacional de grupos”) de la cual yo todavía no lo era. Si, en cambio, pertenecía a dos organizaciones de grupo a las cuales a mi vez yo mismo me había asociado como miembro individual: la mencionada AGPA y la Group Analytic Society de Londres. Tras mi informe, la decisión quedó aparcada hasta el Symposium de Bilbao en 1986. Para entonces, llevaba yo tres años como miembro de la IAGP, había trabajado en el comité organizador de su congreso de Zagreb y acababa de ser nombrado miembro de su consejo directivo y Vicepresidente de la Ejecutiva. Mi sugerencia para la SEPTG fue que adaptáramos como tema para nuestro Symposium el mismo que el del próximo congreso de la IAGP y que nos hiciéramos miembros a título de organización, solicitud que me brindé a tramitar y patrocinar. Desde 1987 que estamos afiliados a la IAGP.

La razón que me inclinó a recomendar nuestra asociación con la IAGP y no con la AGPA — que para entonces admitía asociaciones afiliadas extranjeras— fueron, por una parte, que los objetivos y la ideología de aquella me parecían más afines a los de nuestra Sociedad — los de la AGPA era más bien de corporativismo profesional y de colegiación como los que persiguen hoy día en Europa la FEAP y la FEP— y, por otra parte, ser miembro organizativo de “*la Internacional*” suponía hacerlo paritariamente con “*la americana*” y no supeditado a ella —¡una asociación nacional del mismo orden que la nuestra!

Recibí no hace mucho una circular del **NATIONAL REGISTRY OF CERTIFIED GROUP PSYCHOTHERAPIST** recordándome que para inscribirme en aquel registro — durante el período fundacional, lo que llaman *The Grandparenting Period, EL DE LOS ABUELAZO*— a los Fellows de la AGPA y los Clinical Members de la AGPA residentes en el extranjero nos bastaba como credenciales profesionales nuestra condición de miembro de la AGPA. Los americanos, para inscribirse, dentro de las disciplinas de psiquiatría, psicología, trabajo social, enfermería psiquiátrica, terapia familiar y de pareja, consejeros clínicos en salud mental y consejo pastoral, deberán haber obtenido una licencia al máximo nivel en su disciplina del estado donde practica y/o una acreditación/certificación en las correspondientes asociaciones federales. Para los procedentes de disciplinas clínicas no reconocidas por el Registro Nacional bastará al igual que para los residentes en el extranjero, su filiación como miembros clínicos o Fellows de la AGPA.

Lo que les preocupa a la AGPA es cómo vender sus servicios a las compañías aseguradoras y al público. (Véase cuadro que sigue) Allí la acreditación está asegurada a nivel nacional por los *boards* de especialidad de cada disciplina y, además, por la licencia de práctica expedida a nivel estatal. Lo que sí preocupa es diferenciarse de otros

psicoterapeutas sin formación en grupo!!! (El argumento es que la psicoterapia de grupo es tan buena como la individual y tres veces más barata. Véase la nota.)

Me parece que estos datos son de interés para dilucidar en la Asamblea de la SEPTG su decisión respecto a la FEAP. La AGPA es la asociación grupal más antigua. La trayectoria que ha seguido empezó por vender al público y a las profesiones la idea que, independientemente de la disciplina del profesional, la psicoterapia grupal llevada a cabo por un profesional entrenado era tan buena como la individual incluido el propio psicoanálisis. Luego fijó unos estándares de formación para la admisión de miembros, estándares mínimos a los que se adherieron los centros privados de formación ya que para entonces ser aceptado en la AGPA ya constituía una acreditación indirecta. Mas tarde la AGPA empezó a organizar programas de iniciación, de formación básica y, después, de formación continuada en sus reuniones anuales y a dar créditos por la participación en el Instituto y Conferencias anuales como asimismo potenciar, a nivel local, la actividad de sociedades afiliadas.

Me pregunto ¿actualmente, no nos convendría más adoptar el modelo AGPA que no el de la IAGP? Aquella, al igual que nuestra, es una asociación profesional de grupo con orientaciones múltiples y técnicas diversas. Es más, la propuesta de la FEAP ¿asegura nuestra identidad profesional como trabajadores grupales o más bien la diluye y confunde? Sabemos que a continuación de la FEAP, vendrán los Registros y las Licencias (órdenes o colegios profesionales) europeos, nacionales o autonómicos e incluso quizá una carrera específica como psicoterapeuta —primero masters universitarios, luego licenciaturas y doctorados. Pero ¿hasta qué punto queda así asegurada la identidad científica y profesional del terapeuta grupal en el contexto de la diversidad que preconiza la SEPTG?

A mi entender el problema de la formación es distinto al de la práctica. A nivel de formación del terapeuta grupal el primer problema consiste en encontrar un “grupo normal” —es decir, de pacientes de verdad y no un “grupo como si” de colegas— dónde recibir su experiencia personal en grupo y no reservar, como es costumbre, la terapia “auténtica” para la intimidad de su “terapeuta o analista privado”. Después, idem de idem, conseguir un grupo donde adquirir la experiencia supervisada como conductor. Lo usual es que estos grupos se establezcan en situaciones institucionales y con pacientes provenientes de poblaciones cautivas, con trastornos psicóticos o neuróticos graves, adictos hospitalizados etc., condiciones que no son ni las más adecuadas para aprender ni la más fáciles de tratar por un inexperto. ¿No sería ya hora de que en la SEPTG nos planteemos ese problema como grupo y no lo dejemos a que cada uno lo resuelva por su cuenta? El mismo problema, se nos presenta a la hora de montar grupos, sobre todo en práctica privada: las derivaciones específicas para grupo son escasas, los buenos pacientes —interesantes o con medios— terminan más en tratamiento individual que no en terapia de grupo, con lo que éstas acaban siendo terapias de segunda o de tercera.

Las asociaciones inglesas que son, si cabe, aún más pragmáticas que las americanas, además del Registro de Psicoterapeutas (acreditación frente al público, la privada, seguros y el National Health), cuentan con la Asociación de Terapeutas de Grupo que, aparte de *lobbying* a nivel legislativo y de promover las psicoterapias de grupo en los medios de comunicación y compañías aseguradoras, proporciona servicios de información, diagnóstico, evaluación y orientación terapéutica cara al público. ¿Cabría pensar en algo así en la SEPTG? ¿Pensar en un servicio de acogida dónde a la demanda del paciente quepa responder más bien de acuerdo con sus necesidades y posibilidades que no tan sólo o principalmente en función de las posibilidades económicas de éste y de la orientación unívoca y modalidad técnica de a quien consulta? ¿Podemos imaginar las ventajas e inconvenientes de un servicio de este tipo?

AGPA position concerning pending national health care legislation:

## I. GENERAL MENTAL HEALTH COVERAGE

A. It is essential that patients with mental and emotional illness be treated in an equitable and just fashion. Mental illness is no justification for second class citizenship. These patients are entitled to parity with those suffering from any other form of illness.

B. A successful national health care plan must combine the following principles in a balanced fashion: freedom of choice; cost containment; and decent care for those least able to afford treatment on their own.

## II. SPECIFIC GROUP PSYCHOTHERAPY COVERAGE

A. Group psychotherapy administered by well-trained professionals has repeatedly been demonstrated to be a highly effective modality of treatment for a wide range of problems and populations. Extensive research indicates that the use of group methods is as effective as individual treatments. There is an historical bias toward individual psychotherapy which is not supported by evidence. Since group therapy is considerably less expensive , it is possible to provide more care to more people by this method.

B. Group psychotherapy can be successfully conducted by professionals with a wide range of training and credentials; it is not the exclusive province of any one profession. Through appropriate credentialing , competition can serve to minimize costs without sacrificing quality.

C: Because of the foregoing , we specifically propose the following:

- 1 That co-payment for group psychotherapy be on a par with the general medical standard of 20%; and
- 2 Under the limits for outpatient psychotherapy that are decided upon , that there be an option for a trade-off of (3) group psychotherapy sessions for (1) individual psychotherapy session.

These provisions would provide for effective psychotherapy at markedly reduced cost and no sacrifice in quality of care.

# A tumba abierta...

Juan Campos

**Z** aragoza, más y más se está convirtiendo en el “*meeting point*” de la SEPTG, bueno o por lo menos de esa cosa sobre formación que no sabemos bien como llamar, si grupo de trabajo, comité, comisión o... sencillamente consejo. Me animo a compartir con vosotros cuatro ideas —y lo hago por escrito animado por el ejemplo de Pepa, quien rasgándose las vestiduras, abandona el cálamo y por vez primera —siempre hay una primera vez — se atreve con un teclado. No importa sea el de una vieja Underwood o atrotinada Olivetti portátil de cinta ajada. Todo es empezar. Pronto la veremos rauda en veloz módem “volando bajito” por las autopistas informáticas que nos promete el Sr. Borrell.<sup>1</sup> Sé que no todo el mundo es de nuestra opinión. Véase sino el artículo Saber, saber de Joan Barril de “En pijama” (La Vanguardia Magazine). Os preguntareis porqué escogí para este escrito título tan tétrico. Habría podido igualmente empezar con aquello de “*Hay que ver cómo pasa el tiempo*”. Me refería a las prisas con que se nos acucia. No acabamos de salir todavía de Aiguablava y ahí vienen empujando los del Escorial y, cuando nos descuidemos estaremos dios sabe dónde celebrando nuestras Bodas de Plata. Ello me hizo pensar en la manera de bajar los puertos algunos ciclistas cuando llevan prisa. Ni que fuéramos en AVE. El “Ave Fénix” de los Symposium que aparecen y desaparecen cada año en nuestra piel de toro al amparo de la SEPTG y en los que se va moldeando nuestra formación. Lo que pasa es que nuestra formación no es de alta tecnología, viene hecha a mano, es de artesanía, como la que recomienda Joan Barril en “*Saber, saber*”. Mayormente se trata de un “pulido artesanal” para los que ya saben, o... creen saber. Los no iniciados, los que por más que sepan, creen que no saben, al parecer se llevan “sustitos” con nuestros symposiums. De ahí que por ahora la SEPTG no se haya metido en cursos de formación “pasito a pasito”, los que tienen lugar semana a semana, o de intensiva a intensiva. Esto lo ha dejado a sus miembros, a aquellos que enseñan una técnica concreta, basada en una teoría concreta. Lo de la SEPTG es la formación en lo grupal, en el aunar lo separado y en el diálogo de las diferencias. Y esto al parecer sólo interesa cuando uno empieza a estar ya de vuelta, cuando empieza a catar las mieles de esas hieles que trae la madurez, en el camino de la sabiduría.

Lo nuestro es la “formación continuada”, esto es lo que distingue a la SEPTG de los sistemas de formación ordinarios. Nada más emprendido el camino que nos llevará al Escorial Pepa, Pedro y Víctor nos convocan a repensar con ellos, lo ya por ellos hilvanado sobre “**Grupalidad, grupalidades del trabajador grupal.**” Es obvio tendremos que esperar a



ALEXIS ROM

*Nuestro reencuentro con el saber ha de hacerse de nuevo a mano, con la voz humana que cuenta y gente que escucha*

<sup>1</sup> Alegoría destinada a quienes todavía utilizan máquinas de escribir animándoles a que se pasen de una vez al ordenador personal (PC) y módem, o por lo menos FAX y que de hacerlo a máquina lo hagan con letra nítida y cinta nueva. De esta forma Pachi o yo podemos “chupar” sus producciones con el escáner, verterlas en el ordenador y sacarlas en el Boletín con letra uniforme y bonita.



Zaragoza para que nos revelen que llevan en mente bajo ese título. De todos modos Joan Palet, ya en Aiguablava pensó fuera bueno dar continuidad a lo que allí él y yo habíamos empezado en Alejandría y que como grupo pensáramos para el Escorial algo acerca de “Cultura ácrata y cultura jerárquica” o algo así. Yo pensé en “Culturas ácratas y culturas críticas... o sencillamente cráticas —” como puedan serlo la “hipocrática...” — que se refiere a médicos, no de los hipócritas; o la “burocrática —no de burros sino de burócratas o funcionarios” o tecnocráticas y otras. Luego vi “*Tierra y libertad...*” y me dije ¿porqué no montar un cine fórum con ella en El Escorial? Lo malo es que a lo mejor Don Francisco se revuelve en su tumba y si, por una de esas, ésta cierra mal o quedó medio abierta, recordad el título adquiere nuevo sentido, y con los del PP ansiando como están por el mando, armamos allí una mari-morena o ¡la de Dios es Cristo!

Pepa nos dice que para el final del día en Zaragoza han dejado una horita para eso de la formación. Menos es nada. Veremos si con eso de la comilona y el Symposium queda tiempo para ello... prudentemente nos pide que escribamos. Veremos si quedará siquiera tiempo para leer lo que llevamos escrito. Así y todo, dado que el tema es importante, me siento a escribir y escribo:

La decisión tomada en Aiguablava de que la SEPTG de “acreditarse a sí misma” obliga a una reflexión que tenga en cuenta cuanto mínimo los fines de nuestra asociación.

La formación que se viene impartiendo en la SEPTG no es una formación reglada que lleva a una capacitación profesional o especialización específicas conducentes a la consecución de un título. De lo que se ocupa más bien nuestra formación es del desarrollo de conocimientos acerca de la grupalidad y de actitudes grupales<sup>2</sup> en “*trabajadores y promotores de salud mental...* dice el punto A), de fines de los Estatutos —e independientemente de cuál sea la disciplina de origen, especialización u oficio al que se dediquen —y de que trabajen con individuos aislados o con grupos, añado yo— que estén “*...interesados en las teorías e instrumentos grupales para fomentar el intercambio de puntos de vista y experiencias*”. Intercambios que, a mi entender, son sólo medio y no el fin de la formación a que se aspira surja de una agrupación como es la SEPTG. Su fin, su verdadero fin, en lo que hace a la formación, queda claro a punto siguiente, el B), donde aclara que es el desarrollo científico y técnico de esas personas lo que se promueve.

Queda obvio que la formación básica de estos trabajadores y su capacitación técnica independientemente de la disciplina o especialidad a que se dediquen queda fuera del ámbito formativo de la SEPTG y yo diría asimismo del “ámbito comercial” de quienes se dedican a la industria de la formación como oficio. La nuestra es una formación de tipo “amateur”, la prescrita por el viejo juramento hipocrático, es una cultura igualitaria y de peaje, en la que tanto y por igual paga el maestro que el alumno, el que conduce un grupo o el que es por un grupo conducido.

Dado que ni entrenamos para un oficio, ni concedemos título, ni garantizamos a nadie su capacitación o fiabilidad profesional —cuestiones dicho de paso, todas ellas completamente necesarias e imprescindibles, ¿a quién demonios puede interesar esa formación? Yo diría, a nadie y a todo el mundo. A nadie, pues no es suficiente, ni acreditable... a todo el mundo, en el sentido que con la misma se fomentan actitudes grupal, científica y técnicamente saludables. Quizás la pregunta correcta no sea pues a quién, sino más bien en qué momento de su formación puede ser de interés lo que ofrece la SEPTG. De hacerlo así, para mí la respuesta está clara, es en dos momentos precisos: como iniciación, como complemento a formaciones regladas, terapéuticas u de otro tipo, como propedéutica a las mismas y/o como preventiva de actitudes grupalmente enfermizas connaturales a la formación profesional —no olvidemos el adagio de Bernard Show en su “Dilema del doctor”: “*Toda profesión es una*

---

<sup>2</sup> De ahí la importancia del tema elegido para El Escorial

*confabulación en contra del laicado*”, o bien, como complemento, una vez terminada la formal, como remedio a las actitudes profesionalmente enfermizas adquiridas que no ha podido evitar, o de manera continuada como cuestión de psico-higiene de enfermedades laborales que llevan a creernos como dioses.

Hay otra característica de la SEPTG a destacar. La nuestra no es una *formación confesional* —en el sentido de adherirse a una sola, única verdadera orientación teórica y a las pertinentes modalidades técnicas a ella aparejadas— ni tampoco es una *formación ecléctica*, en el sentido de café para todos, en la que todo vale, para todo. La nuestra es más bien una *formación ecuménica, integrable e integrada* de todas aquellas teorías, técnicas y prácticas relevantes al conocimiento de la realidad psicológica y social que estudiamos y *una praxis operativa* de las transformaciones y cambios a que aspiramos con nuestro trabajo.

Si mis planteamientos ideológicos son correctos y resultan aceptables a la Comisión de Formación, me atrevería a señalar dos puntos donde debiéramos centrar nuestros esfuerzos y que podemos discutir en Zaragoza.

A) **Continuar** en la línea de Symposiums/Laboratorio que empezamos en Vitoria, basado en una pedagogía en la divergencia y perfeccionarla a base de someter a crítica sistemática lo que hacemos y cómo lo hacemos.

B) **Iniciar un « curso de iniciación en trabajo grupal »** de carácter teórico experiencial basado en orientaciones múltiples y conducciones distintas en técnicas complementarias. Curso que se pudiera dar de manera continúa a base de 30 jornadas consistentes en tres sesiones de hora y media cada una: la 1ª de carácter teórico e informativo, la 2º de carácter experiencial en grupo pequeño o grande y, finalmente una 3º, dedicada a la reflexión sobre el proceso grupal por el curso desencadenado por parte del *staff*, del alumnado o de ambos conjuntamente, según proceda. En total unas 135 horas. Cómo alternativa o bien como complemento, cabría pensar en su equivalente a base de bloques de fin de semana asequible a quienes no “habitan en megápolis”.

Para terminar, una cuestión práctica a considerar caso de que como institución nos propongamos dar formación o acreditar la que ya impartimos, obviamente esta formación deberá ser objetivada —cuantitativamente y cualitativamente y bajo ciertos criterios sean estos los que sean, de la FEAP, del MEyC o del PAP. ¿Cómo asegurar con todo que sea la SEPTG la que se acredite a si misma? Ahí está el truco del almendrillo, que sean sus miembros quienes lo hagan. ¿Cómo? Muy sencillo, aquellos que de entre éstos disponen de “programas acreditados de formación” cabría que convalidaran como suyos en sus programas los créditos de la SEPTG. Ello tiene la ventaja, incluso si se tratara de programas individuales o de familia, cumplir con las 50 horas de grupo que requiere la FEAP o completar horas de programa.

Bien sin más, hasta el sábado en Zaragoza,

Con un abrazo,



Barcelona, junio 27, 1995



Querido Joan:

ME HA GUSTADO MUCHO TU TRABAJO. Encierra contenidos muy valorables de lo que debe ser la FORMACION en la SEPTG.

Mi SUGERENCIA, en primer lugar, es que trabajemos sobre esas IDEAS, que pienso conectan con las mías, con el trabajo que os entregue en Zaragoza. Es más, creo que debes publicarlas en el próximo BOLETIN. Te envío una aproximación de como podrías presentarlo. Solo he juntado tus materias a mi estilo. Tu veras si te gusta el arreglo y te apetece enviarlo peinándolo a tu manera. Perdona el atrevimiento. El tema de la ACREDITACION puede venir después, así como el reflexionar sobre el 2Q punto CONCRETO que propones:

"EL CURSO DE INICIACION EN TRABAJO GRUPAL".

Sin embargo, quiero realizar dos pequeños apuntes:

1.- Tu dices Juan

La SEPTG no se ha metido en CURSOS DE FORMACION "pasito a pasito". Esto lo ha dejado a sus miembros, a aquellos que enseñan una técnica concreta, basada en una teoría concreta.

2.- Yo digo

Estoy de acuerdo con su significado.

Todo tu trabajo está apoyando la FORMACION NO REGLADA.

Para organizar CURSOS DE FORMACION REGLADOS, sean CONCRETOS O BASICOS (como el que tú propones) se necesita:

- ✓ un centro que lo promueva
- ✓ un líder que lo promueva
- ✓ unas responsabilidades de ese CENTRO y ese LIDER
- ✓ en cuanto a organización
- ✓ en cuanto a lo económico
- ✓ en cuanto a TODO.

Entiendo que este tipo de CURSO BASICO que tu propones se debe hacer a través de Centros y personas particulares. Para organizarlo se necesita mucho gasto de energía y tiempo y deben existir unas compensaciones económicas adecuadas a tal esfuerzo y entrega. Esto no creo que sea factible en la SEPTG. Otra cosa, es que esta, nuestra Asociación, lo apoye, avale o reconozca.

De todas formas, me gustaría recibir el PROYECTO DEL CURSO, tal y como lo tienes en mente, con toda clase de detalles: lugar, ritmo, profesores, economía,... Espero tu contestación. Estaré en Madrid hasta el día 28. Luego estaré en ALCAUDETE (JAEN), en el teléfono: [REDACTED]

Abrazos para ti y para Hanne.

***Victor de Dios Galocha***



**Respuesta de Juan Campos  
a la respuesta de Victor de Dios, Vocal de Formación,  
al trabajo de Juan “A tumba abierta...”**

Querido Victor:

Quizás lleves razón en algo de lo que dices respecto a los requerimientos para cursos reglados, sean concretos o básicos. Quizás nuestro prejuicio respecto a la comercialización de la formación y la dominancia del educador en relación al educando haya llevado a « Grup d’Anàlisi Barcelona » a abstenerse de la formación reglada. De todas las organizaciones educativas o formativas que conozco la más radical en prevenir los peligros de la institucionalización fue la fundada por Fabrizio Napolitani en 1968, el Istituto de Gruppo Analisi di Roma. Allí, la vinculación de maestros y alumnos a la institución era temporal, es decir tan sólo mientras duraba el proceso de enseñanza-aprendizaje para una determinada cohorte; después, se empezaba de nuevo. Algo de esto sucede con los “Institutos” que, precediendo a su Congreso Anual, estableció primero la American Group Psychotherapy Association y, después —desde Amsterdam en 1989— los que cada tres años mantienen la International Association of Group Psychotherapy. Mi sugerencia sería ¿por qué en El Escorial, donde hace veinte años enterramos al Caudillo, no monta la SEPTG también un idiosincrático instituto pre- o post-Symposium de un par de días de duración? Sería una buena manera de empezar los “cursillos” o “cursetes” que yo vengo proponiendo. Desde ahora me presto a organizarlos y acepto voluntarios para impartirlos, seguirlos —o mejor— compartirlos. Mi buzón, como siempre, está abierto.

Mi Fax veinticuatro horas es [REDACTED]

Mi e-mail en Internet es: [jcampos@riscd2.eco.ub.es](mailto:jcampos@riscd2.eco.ub.es)

---

---